



AM 90/9688

Ref.: P - S.J. - 2/90

ROSARIO, 16 de enero de 1990.

FUNDACION ROSARINA DESARROLLO CONO SUR  
FURODECOSUR

"SEGUNDAS JORNADAS NACIONALES E INTERNACIONALES  
DEL COMPLEJO REGIONAL ROSARIO-VICTORIA Y DE LA  
FUTURA AUTOPISTA INTEROCÉANICA PACÍFICO-ATLÁNTICO"

Sr.

Intendente de Rosario,

Dr. HECTOR CAVALLERO

S / D.

De nuestra mayor consideración:

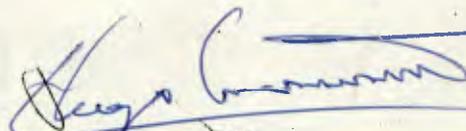
Realizándose los días 8, 9 y 10 de noviembre próximo en el Centro Cultural de nuestra ciudad las SEGUNDAS JORNADAS... enunciadas en el encabezamiento, obras sobre las que dispone Ud. de documentación pertinente, es que le solicitamos:

- 1) Que las mismas sean declaradas de Interés Municipal y/o Departamental, así como lo fueron las Primeras del año 1985.
- 2) Que haga Ud. uso de la palabra en el acto de apertura.
- 3) Que ese Departamento Ejecutivo, por su intermedio o por una persona designada en su representación, presente un trabajo como panelista dentro de las especificaciones dadas a tales efectos.

Como pretendemos que se realice dentro del marco de estas SEGUNDAS JORNADAS una reunión de los mandatarios del Cono Sur a los efectos de la continuidad en los esfuerzos de integración y/o complementación según nota remitida al Sr. Presidente de la Nación Dr. Carlos Saúl Menem, es que descontamos lo que le hemos solicitado.

Sin otro particular, lo saludamos atte.

  
SECRETARIA GENERAL

  
PRESIDENCIA



Ref.: P - S.J. - 1/90.

ROSARIO, 16 de enero de 1990.

FUNDACION ROSARINA DESARROLLO CONO SUR  
**FURODECOSUR**

"SEGUNDAS JORNADAS NACIONALES E INTERNACIONALES  
DEL COMPLEJO REGIONAL ROSARIO-VICTORIA Y DE LA  
FUTURA AUTOPISTA INTEROCÉANICA PACÍFICO-ATLÁNTICO"

Sr.  
PRESIDENTE DE LA NACION  
Dr. CARLOS SAUL MENEM  
S / D.

De nuestra mayor consideración:

Con motivo de realizarse los días 8, 9, y 10 de noviembre del corriente año en el Centro Cultural de nuestra ciudad las "Segundas Jornadas" del epígrafe, emprendimientos sobre los cuales ya obra en vuestro poder la documentación, es que le solicitamos:

- 1) Se aproveche esta actividad para efectuar dentro de su marco (ya que Rosario es epicentro del Cono Sur), una reunión de Presidentes de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay a los efectos de impulsar las tratativas referidas a la integración y/o complementación de los cuatro países, como paso previo al de toda Indo - Latino - América.
- 2) Se declare a dichas JORNADAS de Interés Nacional, debido al alto valor que las mismas tendrán en los objetivos preenunciados.
- 3) Haga Ud. uso de la palabra en la apertura o cierre de las mismas, de acuerdo con el día que los cuatro mandatarios elijan para la solicitada reunión sub-continental, descontando que los otros Presidentes hagan lo mismo.

Quedando al aguardo de la concreción de nuestro pedido y a los efectos de adecuar su organización a tan importante acontecimiento, lo saludamos atte..

  
MARIA INES C. DE RASUK  
SECRETARIA GENERAL

HUGO OSMAR MAIORANA  
PRESIDENCIA





FUNDACION ROSARINA DESARROLLO CONO SUR

FURODECOSUR

INDICE CRONOLÓGICO.

TEMA DEUDA EXTERNA.

- 21-7-88. PROYECTO SOBRE LA DEUDA EXTERNA ELEVADO AL PODER EJECUTIVO NACIONAL.  
.. 9-88 ACUSE RECIBO DE PRESIDENCIA DE LA NACION.  
7-5-89 AMPLIACIÓN DEL TEMA A NIVEL MUNDIAL REMITIDO A NACIONES UNIDAS.  
20-6-89 ACUSE RECIBO DE NACIONES UNIDAS SOBRE PUESTA A ESTUDIO.  
14-8-89 REMESA ANTECEDENTES A PRIMEROS MINISTROS DE JAPÓN Y ALEMANIA FEDERAL  
20-9-89 AMPLIACIÓN DOCUMENTACIÓN A NACIONES UNIDAS.  
19-10-89 CARTA PRESIDENCIA DE LA NACION- SECRETARÍA PRIVADA.

TEMA ROSARIO-VICTORIA Y AUTOPISTA INTEROCEÁNICA PACÍFICO-ATLÁNTICO.

- 21-6-88 PRESENTACIÓN AL SR. EMBAJADOR DE BELGICA.  
4-5-89 CONTESTACIÓN EMBAJADA DE BELGICA.  
14-7-89 CARTA AL SR. GOBERNADOR DE ENTRE RÍOS.  
MAPA TRAZA UNIÓN FÍSICA ROSARIO-VICTORIA POR PUENTES Y CAMINO.  
MAPA TRAZA FUTURA AUTOPISTA INTEROCEÁNICA PACÍFICO-ATLÁNTICO.  
EDITORIAL DEL " TELEGRAFO " PAYSANDU.



Presidencia de la Nación

Secretaría General

Subsecretaría de Acción de Gobierno

BUENOS AIRES, 1990

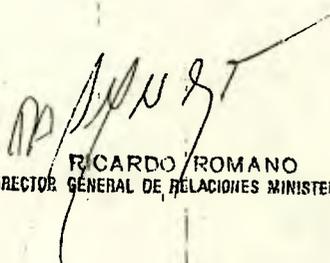
Señor  
Armando del Valle GUERRERO  
Cochabamba 49 - Piso 13 - Dpto. 4 (Torre II)  
2000 - Rosario - SANTA FE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de acusar recibo de la nota enviada al señor Presidente de la Nación de fecha 30 de setiembre último, adjuntando documentación relativa a FURODECOSUR.

Al respecto pongo en su conocimiento que se ha dado intervención a los organismos de competencia en los antecedentes del tema.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

ms
gmc
/

  
RICARDO ROMANO  
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES MINISTERIALES



FUNDACION ROSARINA DESARROLLO CONO SUR  
FURODECOSUR

Rosario, 20 de Septiembre de 1989

Señor  
Cristian Ossa  
Director División de Análisis  
General y Políticas  
Naciones Unidas  
New York 10017

REF.: OSSA - 002 - 2170

De nuestra mayor consideración:

A los efectos de ser integrada a la documentación que nuestro Presidente Dn. Hugo Osmar Maiorana remitiera al Sr. Secretario General Dn. Javier Perez de Cuellar - GAPD./89/129 - referida a su proyecto, que eventualmente podría ser la base para un Plan de Desarrollo a escala mundial, y en la certeza de que la copia que adjuntamos, dirigida a los Señores Primeros Ministros de Japon y Alemania Federal, es de competencia, le solicitamos agregarla a la mencionada carpeta.

Legajos similares serán enviados a los responsables de los Gobiernos de Italia y España por intermedio de sus Cónsules en ésta.

Sin más le saludamos atte.

María Ines C. de Rasuk

Secretaria



FUNDACION ROSARINA DESARROLLO CONO SUR  
FURODECOSUR

Rosario, 14 de agosto de 1989.

Sres.  
Primeros Ministros de  
Japon y Alemania Federal.  
Dn. Toshiki Kaifú y  
Dn. Helmut Kóhl.  
S / D

De nuestra mayor consideración :

A modo de introducción e independientemente de la aceptación que este Proyecto reciba en Naciones Unidas por la documentación remitida al Sr. Secretario General Dn. Javier Perez de Cuellar, y que acompañamos, nos permitimos puntualizarles que debe producirse o propiciarse un despertar de conciencias a nivel planetario que elimine en un futuro próximo la necesidad de que paralela y simultáneamente a reuniones como la efectuada el 15 del pasado mes en París entre los 7 Países más industrializados y ricos del mundo, ( G-7 ), se concreten otras similares de los más empobrecidos para explicitar / sus miserias.

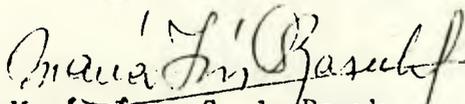
La Humanidad debe aspirar no sólo a terminar con los enfrentamientos Norte-Sur y Este-Oeste, sino también - en forma gradual - con la formación de Grupos Regionales para favorecer sólo a determinadas Naciones en detrimento de las demás. Los mismos, concertada y conscientemente deberían apuntar a una generalización del sistema a escala mundial para acabar con la pobreza y la explotación, logrando que al margen de lógicas diferencias étnicas, religiosas, idiomáticas, políticas, etc, se encaminen a iguales posibilidades para todos.

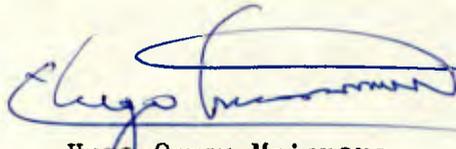
Por supuesto que esto implicaría para los más relegados, un firme compromiso ético y moral de avanzar en el mismo sentido de disciplina, contracción al trabajo y honestidad de procedimientos que los que llevaron a vuestros pueblos a la prosperidad en que se encuentran hoy en día.

Afirmamos rotundamente que este nuevo enfoque nos permitiría definitivamente combatir y eliminar problemas como las drogas, la corrupción generalizada en // muchos aspectos de la vida diaria, el suicidio ecológico, las enfermedades endémicas, las guerras etc. encaminándonos a fronteras inimaginables de la realización del ser.

Quisiéramos terminar apuntando que esta posible solución para el DESARROLLO GLOBAL DE LA RAZA HUMANA, en el caso específico de nuestro País podría ser integrado no solo por vuestros dos Gobiernos, sino tambien por algunos otros, entre ellos - por razones Históricas - como Italia y España.

Los saludamos con nuestra consideración más distinguida.

  
María Inés C. de Razuk  
Secretaria.

  
Hugo Osmar Maiorana  
Presidente.

NOTA.

SE ENVIARON ORIGINALES A  
CADA PRIMER MINISTRO.

UNITED NATIONS



NATIONS UNIES

POSTAL ADDRESS—ADRESSE POSTALE UNITED NATIONS, N. Y. 10017  
CABLE ADDRESS—ADRESSE TELEGRAPHIQUE UNATIONS NEWYORK

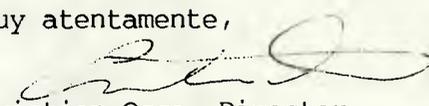
REFERENCE: GAPD/89/129

20 de junio de 1989

Estimado Sr. Maiorana,

La presente es para agradecerle su atenta carta del mes pasado donde nos da a conocer su proyecto sobre la posible solución al problema de la deuda externa. He enviado su proyecto al órgano técnico responsable en las Naciones Unidas por el análisis de dichos temas.

Muy atentamente,

  
Cristian Ossa, Director  
División de Análisis General  
y Políticas

Sr. Hugo Osmar Maiorana  
Secretaría Mendoza 4336  
FURODECOSUR  
Hotel Imperio - Urquiza 1264  
2000 Rosario  
ARGENTINA



FUNDACION ROSARINA DESARROLLO COHO SUR  
FURODECOSUR

Sr.  
Secretario General  
de las Naciones Unidas.  
D. Javier Perez de Cuellar.  
S / D

De mi mayor consideración :

Tengo el agrado de adjuntarle, para su información, / y a los efectos que correspondan, copia de la propuesta elevada al Sr. Presi-// dente de la Nación Dr. Raul R. Alfonsín, encaminada a dar una solución total y definitiva al problema de la deuda externa.

Dicho enfoque podría aplicarse a casi todos los Países deudores de cualquier Región del orbe, por lo que me permitiré hacer algunas consideraciones al res-// pecto :

A.- Este sistema o propuesta depende exclusivamente de dos presupuestos :

A 1º.- La buena predisposición para dar una solución al problema de parte de los Acreedores tanto como de que les resulte un buen negocio.

A 2º.- Un cambio substancial en la estructura interna de los Países deudores que les permita salir de la lista de Naciones de riesgo o Sub-standar, ( ver // pag. 2 punto 5º.)

B.- Al respecto y por la experiencia que vive el mundo en general y mi País en particular, el siguiente trabajo en que estoy empeñado ( punto A 2º anterior) se basa en las expresiones siguientes con sus correlativos significados :

Lo explicitado despues de la Revolución de Mayo por MARIANO MORENO :

" NO ES SUFICIENTE QUE NUESTROS FUNCIONARIOS SEAN PROBOS Y HONESTOS, SINO QUE HAY QUE CREAR LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE LES IMPIDAN CORRUMPERSE "

EN DEFINITIVA ELIMINAR LA IMPUNIDAD, TENGA EL RESPONSABLE EL CARGO O RANGO QUE SEA, OFICIAL O PRIVADO.

Lo manifestado en el discurso inaugural de su primer período presidencial por RONALD REAGAN :

" NO PODEMOS ESPERAR QUE EL GOBIERNO SOLUCIONE NUESTROS PROBLEMAS // PORQUE EL GOBIERNO, ES NUESTRO PROBLEMA "

CONCLUSIÓN : TODOS LOS PUEBLOS QUIEREN VIVIR EN LIBERTAD Y PAZ, PERO NO SON POCOS LOS QUE VIVEN Y TRAMPEAN A COSTA DE ESA LIBERTAD Y ESA PAZ.

C.- Si se logran los dos aspectos anteriormente enunciados ( sobre todo el / más difícil, el A 2º.) se podría avanzar más todavía en la propuesta sobre la deuda mediante acuerdos previos a la expiración de los contratos de concesión / delineados en el trabajo adjunto y a la luz de los resultados obtenidos mediante las amortizaciones previstas, ( ver Cap. Segundo - El recupero de la inver-// sión ) la prórroga o renegociación de ellos serviría en esta segunda etapa para liquidar el total del capital de la deuda, sin dejar de tener presente que la / misma, se cotiza en los mercados financieros internacionales por debajo de sus valores nominales.

D.- Soy muy consciente Sr. Secretario que todo esto podría desembocar per-// fectamente en un PLAN DE DESARROLLO GLOBAL A NIVEL MUNDIAL, al que no deberán / ser ajenas las Naciones Unidas.

Si se me permite una expresión de deseo, podría ser algo así como un PLAN DE PAZ para todos que elimine por siempre la miseria y el hambre, tento como los /

//



FUNDACION ROSARIO DE DESARROLLO CONO SUR

FURODECOSUR

//

resentimientos y desencontros que desde que el primer primate se irguió sobre sus extremidades posteriores aquejan al género humano.

La duda puede estar en si a los Países Desarrollados les puede verdadera y / sinceramente convenir la puesta en marcha de este proyecto o alguno similar, ya que de ser así implicaría comenzar a eliminar los problemas Norte-Sur y Este- / Oeste y " por fin " empezar a hablar un idioma común a nuestra raza pensante.

Deberíamos responder si los poderosos alguna vez se darán cuenta que cuando la mayoría de la población mundial este libre de los flagelos que la aquejan, / ellos serán precisamente los que más se beneficiarán. Tendrán más mercados para vender, ya que la posesión de las tecnologías de avanzada les dará siempre la / preminencia.

Saben que deberán solucionar los graves problemas de enormes concentraciones poblacionales de bajos recursos que en los próximos decenios crecerán despro- / porcionalmente allende sus fronteras.

Habrán leído las estadísticas que nos demuestran que a la enorme explosión / demográfica que se avecina ( según precisiones del Fondo de Población de la // ONU, los próximos 6 mil millones que seremos dentro de poco, se transformarán / en 7 mil millones para el 2010, 8 mil millones para el 2022, para llegar a los 10 mil millones de habitantes dentro de 100 años ) solo la detiene el progreso y el bienestar de los pueblos y nunca los programas de controles de natalidad o programación familiar que es lo que comunmente se trata de aplicar ( con magros resultados ) en los Países con mayores índices vegetativos, aunque paradójica- / mente en los mismos se de también los más altos de mortalidad infantil.

Se darán cuenta que en pocos años más, estos 10 mil millones van a demoler el orden mundial que impera actualmente.

Son conscientes los que toman las decisiones por nosotros que en el 2010 // ( para la Historia " MAÑANA " ) se acentuarán notoriamente los desequilibrios de diferencias de densidad poblacional y su relación de ingresos, por ejemplo :

Entre México, que tendrá 139.886.000 de habitantes, 73 % más que en 1985, y EE.UU., que tendrá 281.718.000 de habitantes con un 20% en igual período.

Entre China, que llegará a 1.365.075.000 con 30 % ( sin la nueva autoriza- / ción del 2° hijo ) y Rusia, 328.581.000 con solo el 18 % de incremento.

Israel, 6381.000, 45 % de aumento, y sus vecinos Árabes, Libano, 4.635.000; Jordania, 8.406.000; Palestina, 799.000; Siria, 24.261.000; y Egipto, / / / / 77.171.000, en total 115.272.000 que significa el 76 % de aumento de población ( y esto sin pensar que se impongan los fundamentalistas de Khomeini.)

Sudáfrica, que llegará a 65.644.000, 95 % de aumento, y su entorno africano, Namibia, 2.374.000 ; Botswana, 2.024.000; Mozambique, 21.646.000, y Zimbabwe, / 19.962.000. en total 47.056.000 de habitantes, que significa un 105 % de aumen- to. Estos guarismos no parecen demasiado importantes, pero en este caso la si- / tuación se agrava por las propias diferencias y desigualdades existentes en Sud- africa y que el apartheid no solucionará, dada la mayoría africana, aprox. 70 % con apenas el 30% de origen europeo.

O como ejemplo local, Argentina que llegará a 35.843.000, 25 % más y Uruguay 3.730.000, 23 % por un lado y por el otro la Rep. Fed. de Brasil que crecerá un 64 %, 225.557.000 de habitantes.

Y sin dejar de considerar que en el 2010, Inglaterra y Francia podrán ser / prácticamente invadidas por los habitantes de algunos Países de sus propias co- munitades de ultramar, los que en base a esa superpoblación se arreglarán de / alguna forma - como ya debe estar ocurriendo - para burlar las medidas restric- / tivas que se intenten implementar para detenerlos.

///

SECRETARIA: MENDOZA 4336 - SEDE: HOTEL IMPERIO - URQUIZA 1264

☎ 399481 - 389491 - 393722 - 60091/3 - TELEX 41882 - 41615 ACISO R.A. - 2000 ROSARIO ARGENTINA

UNAMONOS



FUNDACION ROSARINA DESARROLLO COMO SUR  
FURODECOSUR

///

Se darán cuenta que solo una población mundial más solidaria hará posible // arribar a planos y estudios para salvar ecológicamente nuestro planeta, ya que/ aunque se tengan muchos, muchísimos dólares si se siguen contaminando los mares y ríos, arruinando la tierra y liquidando especies animales y vegetales, no les van a alcanzar para enterrarse profundamente para sobrevivir, aunque no resulte muy divertido ni halagüeño tener que desaparecer en un refugio durante años / para evitar la polución, el recalentamiento terrestre por el efecto invernade-// ro con sus secuelas de sequías e inundaciones, en lo que los pescadores peruanos dan en llamar el sistema del NIÑO; y la desaparición de la capa de ozono a pesar de los esfuerzos de las reuniones de Montreal y Londres tendientes a paliar el// problema creado por los olores-fluoruros-carbonosos.

Las lluvias ácidas que como una de sus calamidades afectarán sensiblemente en los próximos años una parte significativa, entre otros, de los bosques de Euro-// pa, convirtiendo, con el tiempo, tierras feraces en desiertos.

Sin mencionar otros accidentes como los del Exxon Valdes en Alaska, el Bahía Paraíso en la Antártida, , Goiania en Brasil, Chernobyl en la U.R.S.S., Bophal / en la India, Three Mile Island en EE.UU., o Seveso en Italia, ni deshechar la // peregrina idea de que alguien empiece un conflicto atómico y se sigan acumulando incontrolables e incolocables desechos radioactivos. Es de desear que este enorme paso adelante de la fusión en frío, solucione por lo menos este problema.

Como verá Sr. Perez de Cuellar, si quisieran, sólo Japón y Alemania Federal, haciendo buen uso de los excedentes de sus balanzas de pago podrían poner en // marcha unilateralmente este PLAN MUNDIAL DE DESARROLLO.

Eso nos permitiría soñar despiertos y comenzar a pensar en viajar a las es-// trellas en lugar de recelarnos o exterminarnos. Por primera vez creer en una // sola Humanidad. Dejaríamos entonces de esperar que se presenten los habitantes / de otras Galaxias para salirles al encuentro con las manos extendidas y la men-// te abierta.

Por desgracia nuestro mundo y el de nuestros descendientes, puede explotar en cualquier momento ecológica o socialmente como un petardo. Algunos lo denuncian y proponen soluciones, otros, los más, miran distraídamente para otro lado y/o / se hacen los desentendidos. Si Naciones Unidas apoyadas en su prestigio personal y credibilidad no toman el toro por las astas, las decisiones pueden llegar de-// masiado tarde. El destino humano, quizás, esté en sus manos.

Quedo a su disposición y lo saludo con mi consideración más distinguida.

<input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICADO	<input type="checkbox"/> CERTIFICADO EXPRESO	<input type="checkbox"/> CERTIFICADO C/REEMBOLSO
<input type="checkbox"/> CARTA VALOR DECLARADO	<input type="checkbox"/> ENCOMIENDA	<input type="checkbox"/>
Oficina de depósito <b>ESTACION 41 ROSARIO</b>		Fecha de depósito
A LLENAR POR EL REMITENTE		
Nombre o razón social del destinatario <b>D. JAVIER PEREZ DE CUELLAR.</b>		
<b>SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.</b>		
Domicilio <b>NEW YORK 10.017</b>	Código	Localidad
Provincia <b>U.S.A.</b>		
RECIBI CONFORME EL ENVIO A QUE SE REFIERE ESTE AVISO		
Fecha <b>23/1/89</b> Hora <b>4:00</b>	Firma autorizada	Sello oficina destino
Aclaración		

Hugo Osmar Maiorana

SECRETARIA: MENDOZA 4336 — SEDE: HOTEL IMPERIO - URQUIZA 1204

TEL 399401 - 399491 - 393722 - 60091/3 - TELEFAX 41882 - 41615 ACISO R.A. - 2000 ROSARIO ARGENTINA



*Presidencia de la Nación*  
*Secretaría General*  
*Subsecretaría de Acción de Gobierno*

101-0141500-1-0000

BUENOS AIRES,

Set 1957

Señor  
Presidente de la Fundación  
Rosarina Desarrollo Cono Sur  
D. Hugo Osmar MAIORANA  
Mendoza 4336  
RÓSARIO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de acusar recibo de su presentación, efectuada ante el señor Presidente de la Nación, en la que se da a conocer un proyecto de su autoría relativo al pago de la deuda externa.

Le hago saber que el mismo fue cursado a consideración de la Subsecretaría de Negociaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, al igual que a la Secretaría de Coordinación Económica del Ministerio de Economía.

Saludo a Ud. atentamente.

RB  
RMC

✓

RODRIGO C. CORTI  
SECRETARÍA GENERAL DE NEGOCIACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES



FUNDACION ROSARINA DESARROLLO CONO SUR  
FURODECOSUR

Rosario, 21 de julio de 1988

Sr.

Presidente de la Nación.

Dr. Raul R. Alfonsín.

S / D

De mi mayor consideración :

Soy un convencido de que manejándose dentro de los / parámetros remanidos con los que se pretende solucionar nuestro acuciante pro- / blema de la Deuda no podremos salir nunca de ese círculo vicioso. Pagamos, pero NO PAGAMOS. Pedimos moratorias o rebajas de intereses que no solo no nos alcan- / zan para cumplir, sino que tampoco nos las dan. Se otorgan nuevos créditos que / como parte de pago, engrosan nuestro DEBE.

Debemos cambiar de rumbo, usar la imaginación con propuestas que sean // ventajosas para nosotros y también sirvan a los acreedores.

Además, se impone definitivamente ser realistas. En el contexto en que / nos movemos, a los inversionistas de cualquier País, incluidos los propios, muy poco les importa las penurias que pasen nuestros pueblos, ni siquiera les inmu- / ta el que haya niños en nuestro planeta que mueran de hambre.

Tenemos que ser pragmáticos : nadie nos va a regalar nada. Cada uno / quiere sólo una cosa : cobrar sus dividendos sea cual sea el color de la piel / del que paga y del que cobra.

No voy a entrar en el análisis de los orígenes de nuestra Deuda Externa, ya que la misma, más que condicionarnos nos tiene supeditados a ella.

La Soberanía es ficticia, una fachada. La realidad es la dependencia y / el atraso permanente. La miseria, cuando llega es para quedarse, y esto no debe entrar jamás en nuestros planes. Tengamos muy presente que en términos reales / ( este año va a ser una excepción ), nuestra balanza de pagos no alcanza a cu- / brir los servicios de la deuda, y ni hablar de la cancelación.

Cuando seamos económicamente solventes y confiables, recién entonces se- / remos dueños de tomar nuestras propias decisiones políticas.

Es por ello que no me interesa que algunos puedan decir que esta posibi- / lidad de solución, si como espero se puede poner en práctica, favorece la ima- / gen del partido en el Gobierno, o para otros les libera las manos a los que a- / suman - sean quienes sean - el año próximo. UNA SOLA COSA ME INTERESA : SE QUE FAVORECE A NUESTRO PUEBLO.

La solidaridad que vamos así a pedir, estará acompañada de ganancias que



FUNDACION ROSARINA DESARROLLO CONO SUR  
FURODECOSUR

//

harán posible conoederla.

Como no soy partidario de las ideas que como simples enunciados dejan a los demás el conseguir los resultados, propongo una forma de solución con los caminos por los que se deberá transitar.

PROPONGAMOS A NUESTROS ACREEDORES :

INVERTIR PARA GANAR Y COBRAR ADEMÁS, LA DEUDA.

La propuesta se basa en que :

1°.- La deuda nos guste o no, provenga de donde provenga, se haya gastado o usado no sé por quien o quienes, dada la estructura económica imperante en el mundo deberemos de alguna forma PAGARLA.

2°.- En estos momentos en los circuitos financieros internacionales se dispone de todo el dinero que podamos imaginar.

3°.- Como contrapartida, en EE.UU. Europa y Japón, ya no quedan demasiadas cosas por hacer y a pesar de esa tenencia de fondos, no hay en el resto de los Países muchas posibilidades de invertir en obras con un razonable margen de rentas, sino más bien de garantías y credibilidad.

4°.- Si la propuesta contempla tanto el cobro de los intereses y servicios de la Deuda más la ganancia normal por la nueva inversión, considero muy probable que si Argentina crea las condiciones para ello, sea aceptada.

5°.- Sin lugar a dudas, toda esta posible solución se asentará indefectiblemente en nuestro propio comportamiento, es decir que somos nosotros los que deberemos demostrar que queremos y podemos hacer un País en serio. Doy por sentado que somos muchos en Argentina los que transitamos ese camino.

( Este punto 5°.- será motivo de una nueva presentación específica que me permitirá enviarle oportunamente en la medida que esta propuesta tenga visos de aplicación )

#### CAPÍTULO PRIMERO.

##### ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA.- DE LA FORMA DE APLICACIÓN.

A.- Fundamentalmente se ofrecerá a los acreedores una concesión similar al monto actual de la deuda externa en obras de infraestructura que nuestro País tanto necesita.

B.- Dichas obras serían tomadas por los grupos acreedores en base a una Concesión de Obra Pública con riesgo de capital lo que significa que deberán construir, financiar y montar una infraestructura administrativa que les permita //

///



FUNDACION ROSARINA DESARROLLO COMO SUR

FURODECOSUR

///

por cobro de peaje y/o servicios ( en la mayoría de los casos directamente a los usuarios de cada obra ) el recupero de los valores pactados, dentro de los años establecidos en esas concesiones. En los casos de emprendimientos de alcances // múltiples como las obras integrales del Bermejo, o las de Paraná Medio se deberá establecer algún otro tipo de mecanismo.

C.- Las concesiones serían otorgadas por un lapso determinado de años en su / conjunto, es decir que se deberá prorratear aquellas de más pronto reintegro o / menor costo con las de más aliento o que por tener un valor comunitario o es-// triotamente integracionista, presenten valores de recuperación menores, ( en // teoría, caso del Puente UNAMONOS entre Punta Dúgenes en Santa Cruz y el oabo / del Espíritu Santo en la Tierra Grande del Fuego, boca oriental del Estrecho de Magallanes.

D.- Siempre, cumplidos los plazos previstos, las obras pasarán sin ningún ti- po de reintegro al Patrimonio Nacional.

E.- Se deberá preveer que todas estas construcciones sirvan en forma inmedia- ta a la reactivación de nuestra economía. Para ello, salvo aquello que bajo nin- gún concepto se disponga dentro de nuestras fronteras, los elementos, materiales, empresas, mano de obra, servicios etc., deberán ser Nacionales.

F.- Cabe aclarar que en el caso de que el proveedor sea algún o algunos Bancos externos, no se dejará de lado la participación de sus sucursales locales en los servicios bancarios a esas obras.

G.- También podrán tenerla aquellas empresas de origen extranjero radicadas y actuando desde hace años en nuestro País.

H.- Todo este sistema se aplicará solamente en obras de infraestructura no // pudiendo entrar ningún emprendimiento industrial o de servicios públicos ya exis- tentes. ( caso Aerolíneas, FF.CC. Entel, Y.P.F. etc.)

## CAPÍTULO SEGUNDO.

### EL RECUPERO DE LA INVERSIÓN.

A.- Las Concesiones preveerán márgenes de recupero que incluyan :

A.1.- El importe correspondiente al servicio anual de la deuda, que creo es-// tará aproximadamente en los U\$A 56.000 millones, un 10 % serían U\$A 5.600 millo- nes.

A.2.- Los intereses y/o ganancias de la nueva inversión, para lo cual tomaría- mos otros U\$A 5.600 millones ( podrían ser menos según como se negocie )

A.3.- El reintegro de la cuota proporcional ( de acuerdo con los años de con-



FUNDACION ROSARINA DESARROLLO CONO SUR

FURODECOSUR

////  
cesión ) de los nuevos importes invertidos y tomando como hipótesis de trabajo /  
20 años, deberíamos amortizar por año en cuotas iguales U\$A 2.800 millones.

B.- Si los cálculos no están demasiado alejados de la realidad ( todos los //  
números y cifras expuestos aquí son tentativos, ya que además hay que ver que ///  
sistema se aplicará para los cálculos : el Americano, Francés o Alemán ), el cua-  
dro de situación para esta propuesta podría quedar en suponer que para el primer  
año de explotación ( si todas las obras se terminan al unísono, cosa que por des-  
gracia no va a ser así, ya que para poner en funcionamiento, por ejemplo la pri-/  
mera turbina de Chapetón hacen falta 7 años, mientras que Rosario-Victoria se ter-  
mina aprox. en 30 meses ) - ver Cap. Primero punto C.- - necesitaríamos una recau-  
dación de más de U\$A 13.500 millones, previendo los gastos de mantenimiento.

A.1.- El importe del servicio de la deuda U\$A 5.600 millones

A.2.- La ganancia de la nueva inversión U\$A 5.600 "

A.3.- El reintegro anual del nuevo capital U\$A 2.800 "

U\$A 13.500. "

Con más los importes de mantenimiento y administración de todas las obras, datos  
que desconozco. También deberemos tener presente que si bien es cierto que los //  
puntos A.1.- y A.3.- se mantendrán sin modificaciones hasta completar el total de  
años, el punto A.2.- irá teniendo una disminución anual en la medida que se dev//  
vuelva el Capital inicial.

C.- Estos valores se definirían de común acuerdo para ser fijados específica-/  
mente en las concesiones.

D.- Se puede esperar que este tipo de oferta sea aceptada por los acreedores /  
pues no muchos inversionistas desoartarían de plano la posibilidad de considerar  
muy seriamente una inversión asegurada y a prueba de riesgos - ya que la adminis-  
trarían ellos mismos para cobrarse - durante un lapso de 20 años aprox. ( solo /  
por decir una cifra, ya que el período real deberá ser determinado fehacientemen-  
te. )

### CAPÍTULO TERCERO.

#### NUEVA INVERSIÓN - VENTAJAS PARA ARGENTINA.

A.- Este acuerdo, liberaría a nuestro País durante ese mismo período de años /  
del pago de los servicios de la deuda en forma directa por parte del Banco Cen-/  
tral y lo trasladaría a los usuarios de dichas obras. El pago, por supuesto se /  
efectuaría lo mismo, pero en forma indirecta, no castigando indiscriminadamente /  
a toda la población .

//////

SECRETARIA: MENDOZA 4336 - SEDE: HOTEL IMPENIO - URQUIZA 1204

TEL 399401 - 389491 - 393722 - 80091/3 - TELEX 41882 - 41815 ACISO R.A. - 2000 ROSARIO ARGENTINA



FUNDACION ROSARINA DESARROLLO CONO SUR

FURODECOSUR

//////

B.- Como dije anteriormente, además de dejar de pagar, lo que sería un alivio para el Banco Central y el o los Gobiernos de turno ( ya que abarcará más de un período Presidencial), lo fundamental es que permitirá la realización de innumerables obras públicas que completarán la infraestructura de nuestra Patria, ( que bien lo necesita ) y que permitiría - por fin - los Desarrollos Regionales, que es a la larga la integración y prosperidad de todo el territorio nacional.

C.- Como si esto fuera poco, la aceptación de esta iniciativa, ( si la misma es aplicada cabalmente en todos los niveles ) reflotaría inmediatamente la confianza y credibilidad hacia nuestro País. Esto redundaría en una pronta corriente de capitales que vendrían a instalarse en nuestro medio, no ya a nivel especulativo sino de producción. No descarto el retorno de los muchos millones de dólares que argentinos tienen en el exterior. Sin lugar a dudas, de producirse este vuelco hacia adentro de nuestra economía, se estabilizará el dólar, bajarán las tasas, y paralelamente a la confianza de afuera, bajará la inflación a niveles lógicos. En síntesis, habremos recobrado la confianza en nosotros mismos.

D.- La aplicación de los importes - por parte de los gobiernos - muy importantes que se dejarían de pagar en el servicio de la deuda por varios años, permitirían el reflotamiento primero y resurgimiento luego de nuestra propia estructura productiva. Podremos reimplantar industrias, crear otras nuevas, ayudar al agro, las actividades de punta, sean de la naturaleza que sean. Y por supuesto elevar el nivel de vida de nuestra población .

E.- No debemos descartar que esos mismos grupos inversionistas, tanto los de la propia deuda como los que podrán venir, serán los más interesados en nuestra prosperidad, ya que esto les asegurará a los primeros el pleno cobro de lo pactado y a los segundos seguir cobrando dividendos.

F.- Lógicamente, en todas estas obras el Gobierno tendría el poder de policía tanto en lo que hace al cumplimiento de los aspectos técnicos de las construcciones como en lo inherente a los valores de peaje etc.

G.- Es imprescindible aclarar por adelantado, que si esos fondos liberados no se aplican realmente a la reactivación de nuestra economía, al final de los plazos de concesión estaríamos como al principio. Si bien es cierto que nos quedarían las obras. Pero ese no es el caso. Nos debe quedar la infraestructura con más un País en pie que inclusive a partir de ese momento pueda pagar el capital de la deuda. O por qué no ir pagándolo - si las cosas salen como creo deberían ser - durante esos mismos años, lo que en alguna medida achicaría los montos y /

SECRETARIA: MENDOZA 4336 - SEDE: HOTEL IMPERIO - URQUIZA 1264

☎ 399481 - 399491 - 393722 - 60091/3 - TELEX 41882 - 41615 ACISO R.A. - 2000 ROSARIO ARGENTINA

//////



FUNDACION ROSARINA DESARROLLO CONO SUR  
FURODECOSUR

//////

en relación directa podría acortar los años de concesión .

II.- Todos estos aspectos, que por supuesto no son fáciles pero tampoco imposibles, si la idea es aceptada por ambas partes, deberán ser tratados y definidos ( esta presentación como cualquier otra es perfectible ) en un Grupo de Trabajo a crear a tales efectos que con carácter ejecutivo y resolutivo pueda ponerlos en práctica a la brevedad, celeridad que beneficiará a ambas partes.

#### CAPÍTULO CUARTO.

##### LA INFRAESTRUCTURA A COMPLETAR.

( este detalle es solo enunciativo y no limitativo )

A.- La Unión Física de Rosario-Victoria por Puentes y Camino.

Este emprendimiento, de más de 100 años de antigüedad, dice lo suyo por si mismo. Solo cabría agregar que será poderoso detonador de la economía regional y nacional. Abrirá además las puertas de la construcción de la futura Autopista Interoceánica Pacífico-Atlántico, casi en línea recta por Valparaíso, Las Cuevas, <sup>La</sup>endoza, Río Cuarto, Rosario-Victoria, Colón-Paysandú ( o Concordia-Salto ) para terminar en Río Grande do Sur.

B.- La traza dentro de nuestro País de la mencionada Autopista Interoceánica Pacífico-Atlántico.

C.- Las obras completas de canalización del Bermejo de acuerdo al proyecto del Almirante Portillo.

D.- La traza completa de la ruta 40 que aledaña a la precordillera cruzará / todo nuestro territorio de norte a sur.

E.- La Autopista La Plata- Mar del Plata, obra postergada durante demasiados años

F.- La Autopista Rosario-Córdoba, obra cuya necesidad basta determinar transitando la actual ruta 9.

G.- El Puente Buenos Aires-Colonia, ya en trámite.

H.- El Gasoducto del Norte, que abriría varias provincias y aseguraría la provisión de Gas Natural a Brasil, canalizando la producción de Salta y Bolivia

I.- La traza dentro de nuestro territorio de la ruta del Proyecto Capricornio

J.- El Puente UNAMONOS en la boca oriental del estrecho de Magallanes, entre Punta Dúgenes en Santa Cruz y el cabo de Espíritu Santo en la isla Grande de Tierra del Fuego.

K.- Si hablamos de un País en crecimiento hablamos de energía, de electricidad, hablamos de los cerramientos de Chapetón y Pati, de Paraná Medio.

SECRETARIA: MENDOZA 4336 — SEDE: HOTEL IMPENIO - URQUIZA 1204

TEL 300481 - 300491 - 393722 - 60091/3 - TELEX 41882 - 41615 AOlSO R.A. - 2000 ROSARIO ARGENTINA

//////



FUNDACION ROSARINA DESARROLLO CONO SUR

FURODECOSUR

////////.

CONSIDERACIONES FINALES.

Este nuevo sistema podría transformarse con el correr del tiempo en una asociación válida tanto para nosotros como para otros Países, en especial EE.UU, los de Europa, Japón o del mundo Árabe, lo que cambiaría el eterno dilema Norte-Sur, ya que se aplicaría también perfectamente a otras Regiones.

Me atrevería a pronosticar que nos abriría nuevas posibilidades para encoarar la solución del problema Malvinas.

Pasaríamos en cierta forma a ser ASOCIADOS ( en lugar de DEPENDIENTES.) con otras naciones. No olvidemos que en estos momentos, además de los planes de una mayor y más efectiva integración de Europa Occidental, del acercamiento de EE.UU. y Rusia, se está produciendo lo mismo entre el Mercado Común Europeo y el Comecón, lo que a la larga hará más grande la brecha entre los países a cada lado del Ecuador.

Fundamentalmente dejaremos de seguir achicando el País y comenzaremos a pensar en esa grande y poderosa Argentina que todos queremos y necesitamos y como le dijera al Sr. Fiscal Nacional de Inv. Administrativas en el momento de elevarle ciertos antecedentes : Dejemos de volar como las gallinas que se llevan los alambrados por delante, y pongamos nuestra mirada en el cóndor que tiene por meta la grandeza de los espacios infinitos.

Si no deseamos crecer económicamente esta propuesta es imposible de aplicar, la actividad genera actividad. Solo con progreso habrá movimiento, poder adquisitivo y se podrán pagar peajes.

El Ministerio de Obras y Serv. Públicos podrá tener una idea aproximada de los costos de cada una de estas obras ( 11 ) además de las que habría que agregar, ( aprox. un centenar más ) para totalizar el monto tentativo a invertir.

Para ilustrar acerca del rendimiento anual de ellas, me permitiré incursionar solo en una : PARANÁ MEDIO.

Con capacidad de generación de 34.100 GWh ( Chapetón 18.600 y Pati 15.500 ) al costo estimado en represa de U\$A 0,0253 el KWh comprometería un aporte de aprox. U\$A 860.000.- Sumémosle a esto ( según cálculos de oct./86 de F.A.T.I.F. ) el ahorro de combustible que esta generación provocaría al cubrir holgadamente las necesidades nacionales eliminando el uso de gas, fuel oil, etc.

Chapetón permitiría ahorrar por año aprox. U\$A 2.000 millones.

Patí " " " " " U\$A 1.660 "

Tenemos entonces que solo Paraná Medio permitiría aportar a los algo

SECRETARIA: MENDOZA 4336 — SEDE: HOTEL IMPERIO - URQUIZA 1264

R 399481 - 389491 - 393722 - 00091/3 - TELEX 41882 - 41615 ACISO R.A. - 2000 ROSARIO ARGENTINA

////////



FUNDACION ROSARINA DESARROLLO CONO SUR  
FURODECOSUR

///////  
más de U\$A 13.500 millones necesarios para aplicar este plan, U\$A 4.520 millones lo que cubriría alrededor de una tercera parte de los compromisos contraídos por esas Concesiones. Cuánto aportarían las Obras del Bermejo con su generación hidroeléctrica, su navegación, sus rutas y sus cultivos mediante el riego asegurado ?. Cuanto nos ahorraríamos en el dragado del Paraná ?. Cuanto generarían en decenas, cientos o miles de millones de dólares cada una de las otras obras, los Puentes, Las Autopistas, el Gasoducto etc. ?. No lo se con exactitud pero creo que bien vale la pena averiguarlo.

No es demasiado descabellado afirmar que puede ser la diferencia entre el futuro que queríamos y el que avizoramos. Quizás no para nosotros pero sí para los que vengan detrás. Desde hace demasiado tiempo no hacemos mucho en ese sentido. Habrá llegado el momento de empezar ?.

En la esperanza que la presente pueda convertirse en un aporte válido para nuestra Patria, quedo a su disposición y lo saludo muy atte.

  
Hugo Osmar Majorana



"Sin Adjuntos"



FUNDACION ROSARINA DESARROLLO CONO SUR  
FURODECOSUR

Rosario, 21 de Junio de 1988

Señor  
Embajador  
UN TESCO E.  
Embaja de Bélgica  
S / D

De nuestra mayor consideración:

En el mes de Noviembre próximo pasado recibimos una oferta de TRACTEBEL S.A. a través de su representante para Sudamérica Sr. Pierre Abadie, y a partir de entonces mencionamos y promocionamos en comunicados y telex lo que primero iba a ser una valiosa colaboración de parte de su Gobierno con el otorgamiento de un crédito para uno de nuestros proyectos: la Union Física de Rosario-Victoria por Puentes y Camino.

Luego, a partir de la reunión en Paraná el 19-02-88 se transforma en aporte inestimable a favor de nuestra Región y el País, con la realización del Estudio de Pre-Factibilidad totalmente a cargo del Gobierno de Bruselas.

Este mejoramiento sustancial de la primera oferta era posible mediante un telefax que menciona el Sr. Abadie tener en su poder. Todo esto permitía, a posteriori, el otorgamiento de una Concesión de Obra Pública a Tractebel S.A. por el mismo sistema empleado para el Túnel bajo el Canal de la Mancha tendiente a la concreción de todo el proyecto Rosario-Victoria. Hacíamos gala también de la capacidad y "responsabilidad" de la empresa oferente.-

El decurso de los acontecimientos continúa con el intercambio de telex entre nosotros, Asunción y Paraná, y se resuelve favorablemente con la realización de nuestra Conferencia de Prensa del 13-04-88 y la firma al día siguiente con el Gobernador Busti, el representante de Tractebel S.A. y Furodecosur de un acta-compromiso.

En todo momento - a nuestro leal saber y entender - mencionamos la participación de vuestro Gobierno, a los medios, Autoridades e Instituciones, con la tranquilidad que otorga el estar haciendo las cosas bien.

Solo faltaba el arribo de los Ingenieros desde Bélgica, el comienzo de los estudios y el envío, por su intermedio, de una nota de agradecimiento al Primer Ministro de su País.

Así las cosas, recibimos el último telex del Sr. Abadie y a los pocos días, a nuestro pedido de ampliación de datos, copias de algunos//

SECRETARIA: MENDOZA 4338 -- SEDE: HOTEL IMPENIO - URQUIZA 1204

☎ 399481 - 389491 - 393722 - 60091/3 - TELEX 41882 - 41615 ACISO R.A. - 2000 ROSARIO ARGENTINA



FUNDACION ROSARINA DESARROLLO CONO SUR  
**FURODECOSUR**

/// que ubicarnos dentro del contexto en que se mueve la República Argentina, y al que nuestra actividad pretende coadyuvar a revertir.

9.- Y por último, no descartamos en un futuro próximo, la posibilidad de retomar contactos con su Gobierno y sus Empresas ( a cubierto esta vez de situaciones como la actual ) quedandonos el consuelo de haber aprendido que en algunos aspectos y salvando nuestra ingenuidad, la inconsistencia de procedimientos no es privativa de nuestras latitudes, a pesar de ser los subdesarrollados.

Sin otro particular, saludámosle con nuestra consideración más distinguida.

María Inés C. de Rasuk

Secretaria

Hugo Osmar Maiorana

Presidente



FUNDACION ROSARINA DESARROLLO CONO SUR

FURODECOSUR

//de los documentos que se habían intercambiado entre Tractebel S.A. y el Sr. Pierre Abadie, y que culminan con la anulación de la segunda oferta y de los documentos firmados por el Señor representante para Sudamérica en nombre de dicha Empresa

Sin ningún ánimo de controversia, ya que ni siquiera esperamos contestación a la presente (solo nos reservamos el derecho a darla a conocer), cabe a los efectos que Ud. crea correspondan, el señalarle lo que para nosotros son una serie de incongruencias que se desprenden de la documentación que adjuntamos y que no deberían producirse en este tipo de negociaciones y nivel de los participantes.-

No ponemos en duda la honorabilidad del señor Abadie y de Tractebel S.A., no obstante los hechos son como siguen:

1.- En todo momento el Sr. Pierre Abadie se manifestó Representante genuino de Tractebel S.A., si bien es cierto que ni FURODECOSUR ni el GOBIERNO DE ENTRE RIOS le pidió acreditación de ningún tipo.

2.- Por ello, tanto la oferta inicial como la participación señalada de su Gobierno, la tramitación posterior y la firma del acta-compromiso, no pudo realizarse, creemos, sin el conocimiento y a probación de la Empresa.

3.- Además de actuar el Sr. Abadie en representación de Tractebel S.A., consideramos los telex con caracter de documentos internacionales.

4.- Es inconcebible que todo este trámite - donde además de figurar Tractebel y por intermedio de ella el Gobierno de Bruselas - fuera la actividad de una persona sin ningún tipo de representatividad ni autorización.

5.- De ser así, solo nos cabe a nosotros y al Sr. Gobernador la responsabilidad de haber sido demasiado confiados y/o ingenuos.

6.- Somos conscientes de que la credibilidad en nuestro País decrece día a día, muestra de ello son las declaraciones en el mes de mayo del Sr. Presidente del City Bank y la resolución del Banco Mundial respecto a Yacretá, lo que a no dudar son conducentes a esta decisión de Tractebel S.A.

7.- Tomando como tomamos a la oferta inicial de Tractebel S.A. por intermedio de su representante, con la participación de su Gobierno, y toda la tramitación posterior como correcta, no concebimos (a pesar de lo expresado en el punto 6º) que la Empresa diga ahora "...Estamos igualmente perplejos ante un cliente .....", ya que es totalmente irrelevante.

8.- Este paso atrás de Tractebel, significa para nosotros solo una demora más y no afectará nuestra tarea en pos de éste y otros emprendimientos, a pesar de tener//



Buenos Aires, 4 de mayo de 1989

EMBAJADA DE BELGICA

N° 1078

Estimado Señor Maiorana,

Haciendo referencia a nuestra conversación telefónica de hace 15 días, tengo el honor de remitirle adjunto copia de los telex enviados por los representantes de Tractebel al Sr. Abadie, quien probablemente no le puso al tanto de todo el tenor de los mismos.

Como le anticipé telefónicamente, el Sr. Abadie tomó, en nombre de Tractebel, ciertos compromisos, sin tener mandato alguno de la firma.

Espero que los elementos proporcionados le den entera satisfacción y reitero mi deseo de poder recibirle personalmente en Buenos Aires, a fin de analizar nuevas posibilidades de colaboración entre nuestros dos países.

Deseándole un pronto restablecimiento, hago propicio la ocasión para saludar a Usted con mi mayor consideración.

Piet Morisse  
Agregado Comercial

Sr. Presidente de Eurodecosur  
Hugo Osmar Maiorana  
Mendoza 4336  
2000 - Rosario

---



Rosario, 14 de julio de 1989

FUNDACION ROSARINA DESARROLLO CONO SUR  
FURODECOSUR

Sr.  
Gobernador de Entre Ríos.

Dr. Jorge P. Busti.

S / D

De mi mayor consideración :

En mi última carta del 20/12/88, que acompañaba copias de la totalidad de la documentación elevada al Sr. Embajador de Bélgica en nuestro País, Dn. Tesch E. y en la que hacía referencia al fallido convenio firmado en esa el 14/4/88 con el representante de Tractebel S.A. Dn. Pierre Abadie sobre la Unión Física de Rosario-Victoria por Puentes y Camino, me obligaba a mantenerlo al tanto de todo lo actuado al respecto.

Cumplo ahora adjuntándole un juego completo y fiel de lo que dicha Embajada me enviara, incluida Nota Oficial.

Si bien es cierto que el tema del Acta refrendada el año pasado queda así // terminado, esto impone algunas reflexiones :

Los elementos de juicio elevados al Sr. Embajador, se remitieron a Cancillería en Bruselas acompañados por aclaraciones del Sr. Piet Morisse, Encargado de Negocios en Argentina. El fue responsable de mantener conmigo todos los contactos y consultas atinentes al tema. Cancillería con esta información, hizo las aclaraciones con Tractebel, quien puso a disposición copias de los telex que // ahora también obran en su poder y que definen de alguna forma la extralimitación del Sr. Abadie en sus atribuciones al firmar, juntamente con vuestro Gobierno y FURODECOSUR aquel acuerdo.

Este nuevo traspie, estimado Busti, no es caída, sino solo un tropezón, y si bien es cierto y quizás risueño que hemos pecado de ingenuos y confiados, ( la mayor responsabilidad es mía, ya que el propio Morisse me recrimina cómo no me puse en contacto con el Sr. Embajador inmediatamente de comenzadas las tratativas ) nuestra Fundación y descuento también Uds., sabemos que la importancia // incontrastable de lo que más tarde o más temprano vamos a concretar en beneficio de nuestras dos Provincias y el País en particular y el Cono Sur en general, esta por encima, muy por encima de cualquier desencuentro como el acontecido, y más bien nos compromete a seguir adelante.

No le quepa duda que su perseverancia y la nuestra, lograrán en algún momento la tan ansiada y necesaria Unión por Puentes y Camino como llave para abrir la Autopista Interoceánica.

No puedo terminar esta sin llamarle la atención sobre un punto fundamental :

! Cuan urgente es que comencemos a trabajar ( Funcionarios y Fuerzas Vivas ) // con sentido positivo !. Este desagradable y fallido intento, nos deja por lo // menos el saldo de saber concretamente que una empresa como la Tractebel hubiera hecho ( o por que no lo haría a partir de hoy ) el estudio completo y definitivo que estabamos manejanco por un importe de 80.000 dólares.

Mientras que en el interin, lo gastado por el Gobierno del Dr. Montiel en su intento de efectuar una obra sustitutiva ( la que muchos sabíamos por adelantado imposible ) que según los cálculos que eleve el 29/5/87 en los antecedentes // del caso al Sr. Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas, Dr. Ricardo // Molinas; y que incerto en el detalle que sigue, dan viva muestra de la necesidad expresada más arriba :

Item 1- Según las publicaciones del 1/6/87, la información oficial consignaba // haber gastado en el Proyecto del canal 30.000 australes en 1985, 171.000 en 1986, y 179.000 en 1987.

//



FUNDACION ROSARINA DESARROLLO CONO SUR  
FURODECOSUR

//

- Iten 2- Lo que tuvo que pagar Ud. ( su Gobierno ) por la parte concretada de dicha obra por la Empresa adjudicataria, ( publicaciones del 30/8/87 ) a-/ aproximadamente 10 Kms. del total, no lo se, pero presumo debe ser mayor que el importe total al que yo arribo.
- Iten 3- Lo abonado a las dos Consultoras encargadas de definir la imposibilidad de construir dicho canal, de acuerdo a los requerimientos de la Secretaría de Hidráulica de la Nación, responsable que la obra se parara.
- Iten 1- 30.000 australes- promedio 1985-0,801 ufa. 37.453.ufa  
171.000 " " 1986-0,96638 ufa. 176.949.ufa  
179.000 " " 1987-2,4793 ufa. 70.988.ufa

Iten 2- Importe que desconosco, y que agradeceré se me informe. ?

Iten 3- Lo abonado a las dos Consultoras mayo 88. promed. 7,33 ufa.

400.000 australes. 54.570.ufa  
339.950.ufa

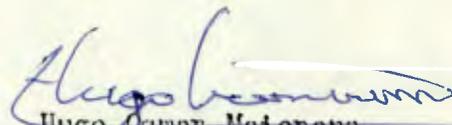
No cabe duda que si a este importe le sumamos lo que corresponda al Iten 2 / llegara facilmente a los 500/600.000. dólares, o sea, QUE SE TIRO AL RIO, UN IMPORTE NO MENOR A SIETE U OCHO VECES LO NECESARIO PARA COMPLETAR AQUEL ESTUDIO / DE PARTE DE TRACTEBEL LO QUE NOS HUBIERA PERMITIDO AVANZAR DECIDIDAMENTE EN POS DE LOGRAR LA CONSTRUCCION DE ROSARIO-VICTORIA POR FUENTES Y CAMINO.

Y LO PEOR, ES QUE ESE MONTO TAMBIEN SE DEJO DE GASTAR EN OTRAS COSAS IGUAL-/ MENETE NECESARIAS.

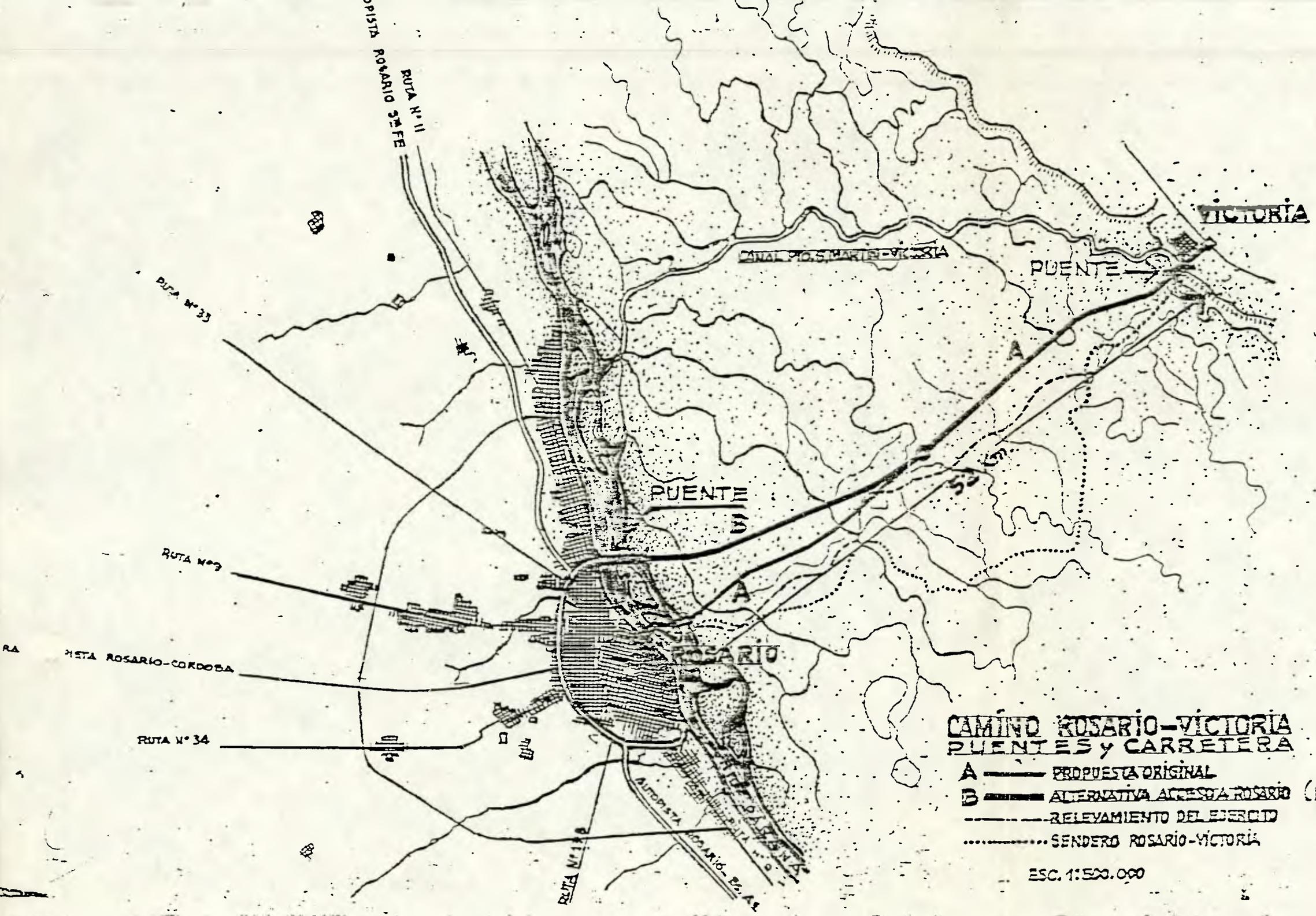
Hubieramos salvado inclusive, el convenio firmado el 21/12/85 entre las dos Provincias y Municipios y las autoridades Nacionales y que luego fuera ignorado.

Estan pendientes nuevas posibilidades. Rosario-Victoria y la Autopista Inter- oceánica Pacifico-Atlántico, pese a quien pese, transformarán el balance socio- político-económico del País y unirán el Cono Sur. No dejaremos hasta verlas // construidas.

Lo saluda atte.

  
Hugo Gamar Matetani  
Presidente

Adjunto : 3 copias



**CAMINO ROSARIO-VICTORIA  
PUENTES Y CARRETERA**

- A ——— PROUESTA ORIGINAL
- B ——— ALTERNATIVA ACCESO ROSARIO (DEFINITIVA)
- RELEVAMIENTO DEL EJERCITO
- ..... SENDERO ROSARIO-VICTORIA

ESC. 1:500.000

*Muy atte,*

**DANIEL PLATOVSKY TUREK**  
PRESIDENTE

Santa Lucia 302 - 4º Piso  
Casilla 1015 - Santiago  
Santiago - Chile

Fonos: 396639 - 397694 - 395429  
Telex: 340110 CAMNAC CK  
Fax: (56-2) 380234